



Violencia o no violencia: he ahí la cuestión

Por GUSTAVO ANDÚJAR

Muy pocas cosas consideraba yo tan improbables como que un atleta cubano agrediera a un árbitro o a un juez en una competencia internacional. No es que nunca hubiera presenciado ese triste espectáculo en Cuba. Alguna que otra vez (muy pocas, a decir verdad) vi a algún futbolista emprenderla a puñetazos con el árbitro al terminar un partido, pero tales incidentes siempre los presencié en juegos de nivel de base o intermunicipales, y tenían, tal vez por el bajo nivel técnico de los jugadores y la relativa informalidad del evento, un carácter así como de broncas callejeras: lamentables, pero sin mayor trascendencia.

El incidente

Fue durante la mayor y más publicitada de todas las olimpiadas, la de Pekín¹, y ante las cámaras de cuanta cadena televisiva y agencia noticiosa pudiera imaginarse, que ocurrió lo que nunca esperé: el taekwondoca cubano Ángel Valodia Matos, perjudicado por una decisión arbitral, agredió violentamente al árbitro sueco Chakir Chelbat, pateándolo en el rostro. Fotos y videos del insólito y deplorable incidente dieron al instante la vuelta al mundo, suscitando una enorme cantidad de comentarios, condenatorios en su abrumadora mayoría. En algunos reportajes leí que la delegación cubana emitió de inmediato una declaración en la que censuraba la indisciplina de Matos, pero por más que la he buscado no he podido encontrarla para leerla. No es que me extrañe esa información, coherente

Espacio Laical 4/2008

con la conducta tradicionalmente disciplinada de los atletas cubanos, sino que quiero leer el texto original. Tanto Matos como su entrenador fueron suspendidos de por vida por la Federación Internacional de Taekwondo. En Cuba, el Primer Secretario del CC del PCC, Fidel Castro atribuía la reacción del atleta a que no pudo controlarse, indignado por la parcialidad de los jueces, y llamaba en una de sus reflexiones a mostrarse totalmente solidarios con él.

El suceso dejó muy pronto de ser noticia, como acontece habitualmente en esta aldea global nuestra, pero la impresión que me causó la noticia se renueva cada día con resonancias diversas. Debe ser porque me siento muy comprometido con el lema de SIGNIS²: Medios para una cultura de paz, y porque estoy convencido de que la construcción de la paz comienza, no con la labor, sin dudas loable, de las Naciones Unidas, ni con la firma de tratados internacionales, sino con la voluntad de paz que alcancemos a hacer germinar en el corazón de cada ser humano.

Ni pretendo, ni me corresponde, enjuiciar el carácter de Matos, quien es tal vez una excelente persona que tuvo un solo y terrible mal momento. Sólo he visto fotos y cortos videos del momento de la agresión. No sé cuánto tiempo estuvieron atendiendo su lesión y no tengo la menor noción sobre las reglas del taekwondo, de modo que no estoy calificado para pronunciarme sobre la justicia o injusticia de la descalificación que dictaminaron los jueces. Ésa no es la cuestión. El asunto es que creo firmemente que la violencia, ya

sea una patada en la cara o una operación militar, no es la vía para resolver los conflictos, y quisiera entender por qué alguien decide recurrir a ella, aún al costo de perderlo todo.

Artes marciales y derecho a protestar

Para empezar, no soy un entusiasta de las artes marciales, ni siquiera en su versión deportiva. Me parece una barbaridad eso de que una persona dedique años a perfeccionar su capacidad para avasallar a otra mediante traspies, golpes o inmovilizaciones. Que el rival tenga una preparación similar hace el combate más parejo, pero no menos bárbaro. Aprecio, por supuesto, que los reglamentos deportivos traten de proteger a los atletas para reducir las posibilidades de que alguno de los contrincantes resulte herido. Aplaudo que, según el deporte de que se trate, no se permitan las estrangulaciones ni la aplicación de llaves en sentido contrario a las articulaciones, que los atletas se limiten a "marcar" los golpes sin propinarlos, y usen obligatoriamente medios de protección.

A pesar de todos estos esfuerzos de humanización, quedan siempre la violencia de la confrontación y el hecho de que quien se adiestra en alguna de estas artes puede disponer de ella como de un arma letal. Por su propio origen y naturaleza, todas las artes marciales incluyen técnicas (incluido el manejo de determinadas armas) que permiten incapacitar permanentemente o aun matar al adversario. Es por ello que

en las culturas orientales, de las que proceden el kárate, el jiujitsu, el kungfu y el taekwondo, se insiste en que no deben verse como simples técnicas para el combate. Para considerarse digno del enorme poder que se le confiere, el iniciado debe recorrer, afirman, un largo camino de perfeccionamiento espiritual, en el cual son esenciales el conocimiento de sí y el autocontrol.

Matos es un atleta que se ha mantenido durante años en el máximo nivel competitivo del taekwondo. Ocho años atrás, ganó el oro olímpico en Sydney, y en Pekín estaba discutiendo la medalla de bronce. Si alguien con una preparación tan esmerada como la suya, es capaz de dejarse llevar por un ciego e irracional arrebato de ira ante los ojos del mundo entero, sin importarle las consecuencias de lo que hace, uno no puede menos que preguntarse cuánto hay de cierto en que el progreso en la práctica de las artes marciales pase necesariamente por un crecimiento en el conocimiento de sí o el autocontrol.

Ya he dicho antes que no tengo suficientes elementos para evaluar la actuación del árbitro, pero sé muy bien que ocurren abusos de autoridad, por tanto no excluyo la posibilidad de que en efecto se haya tomado, errónea o maliciosamente, una decisión injusta. También sé muy bien que hay procedimientos civilizados para contestar las decisiones injustas, y para procurar la destitución de los jueces con frecuencia las toman. Patear a un árbitro en la cara no resuelve nada: es a la vez brutal y contraproducente.

No sé si la historia de las olimpiadas registra algún otro caso de agresión de un atleta contra un árbitro o un juez. Protestas anteriores, de las que se hacen a contrapelo de los reglamentos, no han faltado, pero las que conozco han consistido en gestos no violentos, como los puños enguantados alzados en el podio por Bob Beamon y Tommy Smith en el 68, entre otros. En la propia olimpiada de Pekín hubo otro episodio de protesta por una decisión arbitral: el luchador sueco de origen armenio Ara Abrahamian, disgustado porque a su juicio una mala decisión de los jueces en las semifinales le había impedido el pase

a la final por la medalla de oro, bajó del podio durante la ceremonia de premiación para dejar sobre el encerado la medalla de bronce que finalmente obtuvo, y abandonó la sala. Según los códigos olímpicos esta es una indisciplina grave, y el atleta fue en consecuencia castigado con la suspensión, pero no se puede negar que fue una protesta civilizada, limitada a un gesto simbólico. Nadie resultó herido.

Un gesto como el de Abrahamian es sin duda una acción premeditada, que tiene un poco de performance artística orientada a llamar la atención sobre algo que quien protesta considera una injusticia. La acción de Matos está en el extremo opuesto de la escala de racionalidad.

Obsesión de ganar y deterioro ético

Está también cada vez más presente en los atletas el afán por vencer a toda costa. Por desdicha ha quedado olvidada la máxima cubertiniana que daba la primacía a la competencia sobre la victoria. Hoy día los atletas se conducen, no ya como si ganar fuese lo más importante, sino como si fuese lo único que hay. Todavía peor –no sé si debido a una preparación psicológica que sobreenfatiza la autoestima–, abundan los atletas insufriblemente autosuficientes,

para quienes sus derrotas nunca se deben a que el contrario lo hizo mejor: fue que no estaban en el momento adecuado de su ciclo de preparación, o que el clima afectó su rendimiento, o el encerado estaba resbaloso, o el sorteo no los favoreció, o el juez o el árbitro la tenían cogida con ellos. Si ganan, entonces despliegan esa aparatosa gestualidad con la que se pavonean en la victoria, mostrando un talante soberbio y jactancioso, muy distante de la verdadera grandeza.

Es como si el deporte, en esta nueva etapa del llamado alto rendimiento, hubiera ido devorándose a sí mismo. En su origen practicado como actividad recreativa, orientada a desarrollar “una mente sana en un cuerpo sano”, ha pasado ahora a ser un gran negocio del espectáculo, que no sólo afecta seriamente el cuerpo, llevándolo más allá del límite que le impone su realidad física, con la secuela de continuos desgarramientos de tendones y músculos, contusiones, lesiones en las articulaciones y otras mil dolencias, sino que puede generar una psiquis centrada con obsesión en el triunfo, incapaz, tanto de conducir a una actitud contenida ante la victoria, como de lidiar equilibradamente con la adversidad, sin hundirse en la depresión cuando llega el inevitable momento del retiro de las competencias. Una psiquis así es la que puede



Momento en que el taekwondoca golpea al árbitro.

llevar a reaccionar con ciega violencia ante un veredicto arbitral desfavorable. La agresión de Matos al árbitro durante la Olimpiada refleja esta crisis ética del deporte, pero también es manifestación de otro deterioro más amplio y preocupante.

En Cuba somos testigos, desde hace tiempo, de un continuo deterioro del ethos social. El irrespeto por la propiedad social se manifiesta tanto en la rampante vandalización de los espacios y objetos de uso público, como en el desenfado con que se roban o se malversan recursos, una práctica que el culto nacional por el eufemismo ha maquillado lingüísticamente como lucha. El lenguaje cotidiano ha ido adoptando como normal el uso indiscriminado de las palabrotas más groseras. Ya hace varios años, un famoso actor español soltó una de ellas en el popular programa televisivo de entrevistas Contacto, y cuando la consternada conductora le explicó que era una expresión demasiado fuerte, él protestó admirado: “¡pero si los cubanos lo dicen todo el tiempo!”. En efecto, uno oye a madres que hablan a sus hijos de dos y tres años como un carretero a sus bueyes, y muchas de nuestras jovencitas usan un lenguaje similar en su conversación diaria. No se respeta el orden en las colas. Se vocifera y se conversa a gritos, tanto de un extremo al otro del ómnibus como de una oficina a otra en el centro de trabajo. Se considera normal que los hombres anden sin camisa por la calle, y se pone el volumen del radio o del equipo de música al máximo en cualquier lugar y a cualquier hora.

Hay una tendencia, sin embargo, que considero con mucho la más preocupante: la entronización de la guapería³, que se ha convertido para muchos en norma fundamental de conducta. La cortesía y la amabilidad no sólo están en desuso, sino que según esta nueva mentalidad que se ha impuesto en Cuba, se consideran actitudes a evitar, porque son muestras evidentes de debilidad, y hay que demostrar siempre que uno no es flojo, sino que es “guapo a todo”. Tomemos un ejemplo del comportamiento vial: supongamos que un vehículo indica con señales

luminosas que quiere incorporarse a mi senda, adelantándose. En clave de guapería, debo interpretar que intenta darme una cañona o, como dicen ahora, “meterme el pie”, y debo acelerar para impedir que se salga con la suya. Ante un conflicto cualquiera, la forma “guaposa” de resolverlo será siempre violenta: hay que reducir al adversario intimidándolo con frases amenazantes, gritos, ademanes violentos y, llegado el caso, propinándole golpes o heridas.

Cuando uno ve un video del incidente de marras, puede apreciar que el lenguaje corporal de Matos antes de la agresión anunciaba ya lo que ocurriría: el modo de caminar por el tatami haciendo oscilar los brazos, las breves paradas con ademanes (y aunque no se oían, palabras que se le veía proferir) amenazantes, son todos típicos de la gestualidad de la guapería.

En qué no pensaba

¿Qué pasaba en aquellos momentos por la mente de Matos? Sentía probablemente la presión de ver esfumarse la posibilidad de una medalla, tan importante para la delegación cubana, cuyos resultados en Pekín estaban ya muy por debajo de los cálculos. Creyó tal vez que la decisión del árbitro era parte de alguna tenebrosa confabulación. Estaba convencido, tal vez, de que sería poco viril aceptar una decisión que consideraba injusta. No tenemos modo de saberlo con exactitud, pero podemos intuir que en algún punto de ese proceso dejó de pensar racionalmente, desechando toda inclinación a una conducta civilizada. Sólo así puede explicarse que alguien pueda, en un instante, echar por la borda su carrera y manchar de un modo irreparable su historial deportivo.

¿Pudo controlarse? Yo pienso que sí. Estoy convencido de que si tuviera que responder penalmente por su acción, de seguro no lo habría absuelto un tribunal imparcial, aunque el haber obrado bajo el impulso del momento pueda considerarse un atenuante. No se trata de un psicótico antisocial, incapaz de contenerse. Es una persona que, cegada por un impulso de ira, actuó mal.

También pudo haber reflexionado, haberse contenido y obrar civilizadamente.

Es importante comprender que todos podemos en algún momento ceder a la tentación de ser violentos. Todos hemos tenido en algún momento ganas de golpear a alguien, de “hacerle pagar” el daño que nos ha hecho. No es difícil comprender que la vida en sociedad sería insostenible si todos cediéramos a esos impulsos. La convivencia civilizada exige que aprendamos a controlarlos. La opción de obrar o no violentamente estará siempre ante nosotros, formando parte del misterio de nuestra libertad de elección. Haremos bien en aprender a conocernos mejor, para evitar vernos algún día deslizándonos sin freno por la pendiente de irracionalidad que conduce a la violencia.



1- Así se llama en castellano la capital de la República Popular China. *Beijing* es el nombre de esa ciudad en inglés, igual que en inglés Brasil se llama *Brazil* y La Habana, *Havana*. Esta obstinación de los medios cubanos en usar el nombre inglés de Pekín me recuerda la época en que insistían en llamar a la capital etíope, también en inglés, *Addis Ababa* en lugar de *Addis Abeba*. Aquel error finalmente se enmendó ¿se enmendará alguna vez éste?

2- La Asociación Católica Mundial para la Comunicación, organización profesional católica para los medios audiovisuales: cine, radio, TV y nuevas tecnologías, presente en más de 120 países.

3- Según el diccionario de la Academia, es la “acción propia del guapo (hombre pendenciero y perdonavidas)”, que es tal como se usa en Cuba.